

ORD. A 111 Nº

159

ANT.

Oficio N°36075 fecha 20.08.2019 de la

Cámara de Diputados.

N°1280

MAT.

Informa sobre la factibilidad que el Centro de Diálisis de la comuna de Purranque tenga el nombre del ex concejal de la

comuna, señor Miguel Treimun Mansilla.

Santiago,

16 ENE 2020

DE

MINISTRO DE SALUD

Α

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual el H. Diputado de la República, Sr. Fidel Espinoza Sandoval, solicita se le informe sobre la factibilidad de que el Centro de Diálisis de la comuna de Purranque tenga el nombre del ex concejal de la comuna, señor Miguel Treimun Mansilla.

Al respecto, comunico a usted que su presentación ha sido remitida al Director del Servicio de Salud Osorno, a fin de que proceda a evaluarla, adoptando las medidas que correspondan.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,

CDR. JAIME MAÑALICH MUXI MINISTRO DE SALUD

OE REDC

			W. S.S.S.
Subsecretario de Redes Asistenciales	AH	And	UBSECRETARIO E
Jefatura Gabinete Ministro	141	ETT OF	37%
Asesor Legislativo Gabinete Ministro	JOK	The same of	
Jefatura Gabinete SRA	SAA	XXI	
Jefatura DIGERA	RIR]
Jefatura Unidad OIRS	FSO	W	
Ø\$ØC			_

Distribución:

- H. Diputado de la República, Sr. Fidel Espinoza Sandoval.
- Gabinete Ministro de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- DIGERA.
- Servicio de Salud Osorno.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.